

CUENTA PUBLICA FACULTAD DE MEDICINA UDEC JULIO 2008-JUNIO 2011





Estimados colegas, profesores de las seis carreras que componen nuestra Facultad de Medicina, estudiantes, administrativos, personal auxiliar... Un afectuoso saludo para todos ustedes que componen esta comunidad académica que se esfuerza para superarse a pesar de los embates de la naturaleza y las restricciones que nos ha tocado vivir en el último tiempo por la incómoda situación financiera de nuestra Universidad.

El siglo XX fue un siglo impresionante en los avances en el campo de la Ciencia y la tecnología y muy especialmente en las Ciencias de la Vida.

La última mitad del siglo XX nos entregó uno de los más grandes descubrimientos científicos de la historia de la humanidad.

James Watson y Francis Crick publicaban en 1953 en el *Nature* la estructura de la doble hélice del ADN. Ambos en 1962 obtenían el Premio Nobel de Medicina.

Desde ese momento y hasta ahora el conocimiento en TODOS los campos de las ciencias de la vida se han multiplicado en forma vertiginosa.

En nuestra área sus impactos han sido notables abriendo una nueva era, en la que más que la enfermedad, el centro de la preocupación es el bienestar y la prevención de la enfermedad.

Con el desarrollo de la Ingeniería genética y la biotecnología cientos de nuevas drogas han sido entregadas al mercado ayudando a millones de personas a vivir más y en mejores condiciones.

En la última década del siglo XX asistimos a otra revolución del conocimiento. Tim Berners Lee construía la triple W. (World Wide Web) convirtiéndose en el primer navegador de una impresionante red global de comunicaciones e información.

En marzo de 2011 los usuarios de Internet sumaban más de 2.095 millones, con un 78% de la población de Estados Unidos conectada y en nuestra América Latina estamos llegando al 38%.

Este desarrollo ha producido cambios profundos en la forma de relación de las personas.

La comunicación se convierte en un acto vertiginoso a nivel planetario. Un susurro de descontento puede prender una llamarada que hace caer a gobiernos en cadena como ha sucedido recientemente en Egipto, Libia, Siria, entre otros.

En nuestro ámbito los pacientes tienen la posibilidad de enterarse, antes que sus médicos, de los avances de la ciencia en el tratamiento de sus enfermedades. Y esto los hace más críticos, mejor informados y demandantes de información veraz, certera y oportuna.

Las redes sociales, los blogs, el twitter se ha instalado y serán parte de nuestro mundo. Un sitio para pacientes con cáncer llamado LOOK PINK tiene más de 850.000 "amigos".

Los adelantos en el campo científico, y la cada vez más compleja naturaleza de los problemas que debemos enfrentar, nos obliga a formar equipos trans disciplinarios que nos permitan ser eficientes y eficaces en la resolución de esos problemas.

Los nuevos conceptos en Enseñanza y aprendizaje nos refieren la necesidad de incentivar el desarrollo de comunidades de práctica,

No basta hoy con la Docencia basada sólo en conocimientos. Michael Barber nos recuerda que para una adecuada Educación necesitamos tres elementos fundamentales:

1. Conocimientos, sólidos y basados en la evidencia científica.
2. Pensamiento Crítico que permita que los nuevos conocimientos se apliquen a la realidad que nos toca vivir.
3. Liderazgo para poder responder a las interrogantes que la comunidad nos demanda.

En particular en el área de las ciencias de la salud, es vital aplicar el nuevo conocimiento y evidencia científica en la práctica clínica diaria. El conocimiento per se, sin ser transferido a la práctica profesional carece de valor y utilidad. Todo esto en un marco Ético sólido. Es esta una de las competencias más importantes para generar la confianza con la comunidad en la que estamos insertos.

Cada día nos demandarán más transparencia, más honestidad, más eficiencia y sobre todo un trato más humano y digno.

Marañón no se cansaba de repetir que la relación entre el médico y el paciente está basada en la confianza plena y absoluta. Y eso sigue invariable en el día de hoy.

Lo que cambia es que esa confianza se logra mediante una adecuada, oportuna y veraz información a un paciente que tiene todos los medios a su disposición para enterarse del Estado del Arte de la las ciencias de la Salud y exige que el profesional del área le dé respuestas veraces y oportunas para enfrentar sus dolencias.

Para entregar esta cuenta de lo que hemos realizado en los tres años de nuestra Decanatura seguiré el siguiente esquema:

- Nueva Estructura Organizacional de la Facultad de Medicina
- Política de Recursos Humanos
- Programas de Pregrado
- Programas de Postgrado
- Investigación y Asistencia Técnica
- Inserción en el Medio
- Campos Clínicos
- Relaciones Internacionales
- Aspectos Administrativos, Presupuestarios y de Inversión
- Programas y Proyectos



POLÍTICA:

A través de la modificación del reglamento interno de la Facultad, se propone una nueva estructura que integre a todas las carreras existentes en una Facultad de Ciencias de la Salud.

Esta estructura debe favorecer una mayor autonomía de las distintas disciplinas, tanto en lo académico como en lo presupuestario, con la necesaria interacción entre ellas.

Esta estructura deja abierta la discusión para otras opciones como la propuesta por el Departamento de Enfermería para constituirse en una facultad independiente.

Las nuevas estructuras deben dar cuenta de los anhelos y esperanzas de las diferentes carreras en su evolución y adaptación a los cambios que debemos enfrentar y nuestro compromiso con la sociedad.

No debemos temer a estos cambios y enfrentarlos con coraje.

ACCIONES:

Para concretar estas definiciones nombramos una comisión ad-hoc presidida por la Vicedecana, Doctora Patricia Villaseca, iniciando las tareas en el transcurso del año 2009. Además separamos los cargos de Jefatura de Carrera de Medicina de la Vice Decanatura para generar un proceso de resolución de problemas más eficiente y oportuno y disminuir la carga de trabajo concentrada en una sola autoridad.

El Consejo de la Facultad resuelve autorizar la invitación permanente a las sesiones ordinarias del Consejo a los Jefes de Carrera de Kinesiología, Tecnología Médica y Fonoaudiología, con derecho a voz.

En Enero de 2010 y Mayo de 2011 se realiza seminario-taller con el propósito de analizar nuestra estructura e intercambiar opiniones sobre las necesidades de adecuarnos a los cambios que el medio nos demanda.

A fines de Junio del 2011 se realizará un seminario con dos objetivos concretos:

1. Definir la metodología que emplearemos para la estructuración del plan estratégico de la Facultad para los próximos.
2. Definir los puntos básicos de propuesta para la nueva organización de la Facultad.

Hemos creado en este trienio Unidades de Apoyo de carácter transversal que nos han permitido aumentar nuestra productividad y mejor inserción en el medio

Entre ellas destaco:

La Unidad de administración y Finanzas. La Unidad de Proyectos, Calidad y Asistencia Técnica, que ha debido formar a los Directivos, profesionales, secretarías y personal auxiliar en las normas de calidad ISO 9000. Habiéndose certificado nos permite acceder al hacer uso de la franquicia tributaria SENCE al Mercado Público.

Hemos establecido una Unidad de Apoyo al Estudiante para entregarles ayuda oportuna y adecuada.

Estamos desarrollando una Unidad de Laboratorio Docente y de Investigación en las antiguas dependencias de medicina legal. Con una inversión de más de 70 millones de pesos sólo en infraestructura. Esto permitirá mejorar las condiciones de trabajo de la carrera de tecnología médica e implementar nuevas dependencias de laboratorio con instrumentación de punta, especialmente en las áreas de genómica.

Especial atención a la Unidad de Telemedicina que desarrolla programas con las diferentes carreras y que está liderando importantes proyectos de implementación para el futuro.

Entre ellos en convenio con la Universidad de Calgary estamos implementando un proyecto de tele catástrofe como piloto en la Región del Biobío y con impacto Nacional.

En las próximas semanas se dará inicio a la implementación de un proyecto de telemedicina comunitaria en la comuna de Talcahuano, con la donación de 50 video teléfonos por parte de la Universidad de Calgary.

Hemos puesto en marcha el CDC (Centro de Docencia Clínica) que al momento de asumir como Decano se encontraba desocupado y con problemas de habitabilidad. Resolvimos en breve tiempos esas dificultades con la inversión de 8 millones de pesos en mobiliario y más de 35 millones en equipos.

Estas inversiones nos han permitido que el CDC tenga hoy un balance financiero positivo y sea capaz de seguir creciendo en la venta de servicios.

Centro de Docencia Clínica



POLITICA DE RECURSOS HUMANOS:

La Facultad debe enfrentar en su plan estratégico la confección de un calendario de formación de los recursos humanos para los 20 o 30 años venideros.

Para esto necesita definir los tiempos, los perfiles de los profesionales a formar, los lugares dónde deben formarse y los recursos implicados en esta tarea.

Esto pasa por definir el CORE de la Facultad. Aquellos Docentes que serán los indispensables y a los que debemos asegurar una renta adecuada para que permanezca con nosotros, estructurar su carrera y definir su sistema de promoción.

Un dato anexo es la necesidad de reformular a nivel de la Universidad el sistema de ascensos en la carrera Docente a aquellos que privilegien la acción clínica por sobre la Investigación.

Hoy existe una profunda inequidad cuando comparamos a especialistas de ciencias básicas comparados a nuestros profesores dedicados a la clínica. Esta situación de mantenerse provocará el cierre de muchos programas que no podrán contar con profesores de las más altas categorías.

REFERENTE A LA PLANTA ACADÉMICA:

Proponemos la racionalización, paulatina, de la planta académica, con el objetivo de mejorar la calidad de la acción formativa y la producción científica, alineada con las políticas de la Facultad, la Universidad y el país.

Los factores que han limitado esta acción están centrados en el

Presupuesto de remuneraciones dependiente del nivel central al igual que las políticas de contrataciones vinculadas a la situación presupuestaria de la Universidad.

Ambos elementos han sido reglamentados a Nivel Central y entran la planificación de las actividades de la Facultad.

Muestra de esto es el decreto N° 33/2010 de la autoridad universitaria, que obliga a una severa restricción en el ingreso a la planta académica, imponiendo un grado de inicio de la carrera demasiado bajo.

Además limita la reposición de los cargos de aquellos docentes que se acogen a jubilación.

Es necesario insistir en el cambio del proceso de jerarquización de la Universidad, puesto que no considera el perfil clínico, específico del académico de la facultad de medicina, para una adecuada carrera docente.

Acciones que hemos realizado y que debemos profundizar en este contexto:

Analizar y dimensionar equilibradamente una planta de contratos indefinidos en relación a contratos a plazo fijo.

Revisar y analizar la actual escala jerárquica (Tabla 1), por la especial relevancia para enfrentar los futuros procesos de acreditación que exige el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior en Chile.

Promover estímulos para el desarrollo de la Carrera Académica por la vía del mejoramiento de remuneraciones y el justo reconocimiento jerárquico.

Liberar recursos desvinculando a los elementos no productivos.

Implementar la antigua denominación de “instructores en formación” para incentivar la carrera Docente entre aquellos profesionales jóvenes que demuestren vocación, conocimientos y cualidades humanas compatibles con la Docencia.

Para adecuar nuestra actual estructura de capital humano, con el acuerdo con Rectoría, contratamos a Don David Pérez para revisar y proponer una nueva planta de Facultad.

El objetivo de dicho estudio es adecuar nuestras necesidades y muy especialmente las de las carreras nuevas. Es importante adecuar la planta a los requerimientos asistenciales demandados por los campos clínicos, la investigación y el post grado.

A pesar de todas estas restricciones debemos decir que la planta académica actual aumentó en un 20% cuando se la compara con la planta académica del año 2008.

Debemos destacar que, a pesar del Decreto que impide la contratación de

nuevo personal por los cargos que se acogen a jubilación, hemos logrado recuperar el 60% de esas horas por la vía de la excepción. De no haber sucedido habríamos perdido 264 horas.

PLANTA ADMINISTRATIVA:

La principal limitante es el exiguo aporte que el nivel central destina al mejoramiento de remuneraciones para nuestro personal Administrativo. Además constatamos enormes inequidades entre los funcionarios y la falta de rigurosidad en el sistema de evaluación por los jefes respectivos.

Proponemos por lo tanto:

Elaborar un sistema de trienios para mejoras de remuneraciones. En el aspecto de las mejoras salariales focalizar hacia los grados más bajos para acortar la brecha de inequidad. Establecer un sistema de evaluación de desempeño funcionario. Estimular la capacitación funcionaria.

La dotación académica de la Facultad de medicina se ha ido incrementado paulatinamente desde el año 2008 a la fecha.

En febrero de 2009 se autorizó un incremento de 25,55 DNE en la planta académica a la luz de los resultados del estudio de realizado a fines del año 2008.

En enero de 2010 se autorizan 10,5 nuevas DNE, como consecuencia de un estudio complementario, que tiene su origen en las observaciones presentadas por la Facultad.

En abril de este año, a partir de una mesa de negociación entre la Facultad

y la Vicerectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, se autorizaron 6,2 nuevas DNE para la carrera de Kinesiología. La discusión se centró en el análisis de las necesidades de la carrera y las restricciones presupuestarias de la institución. El trabajo conjunto concluyó en un aumento de cupos en la carrera, que además del aumento de planta permitió financiar equipos y aumentar el presupuesto de operación de Kinesiología.

Así, el crecimiento efectivo en el periodo 2008 – 2011 fue de un 22%.



DOTACIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE MEDICINA 2008 - 2011

Repartición	Total D.NE	D.NE Requeridas s/ estudio	Déficit/ Superávit	Estudio Complementario	Incremento Abril
Departamento de Anatomía Normal y Medicina Legal	7,07	8,50	1,43	8,50	8,50
Departamento de Cirugía	24,77	26,40	1,63	26,40	26,40
Departamento de Educación Médica	8,82	80,60	-0,22	11,10	11,10
Departamento de Enfermería	31,25	36,30	5,05	37,05	37,05
Departamento de Especialidades	41,11	42,80	1,60	50,05	56,25
Departamento de Medicina Interna	18,64	27,40	8,76	27,40	27,40
Departamento de Obstetricia y Ginecología	14,09	17,00	2,91	17,00	17,00
Departamento de Obstetricia y Puericultura	15,57	17,60	2,03	17,60	17,60
Departamento de Pediatría	11,61	12,60	0,99	12,60	12,60
Departamento de Salud Pública	6,02	6,80	0,78	6,80	6,80
Departamento de Siquiatría y Salud Mental	11,50	12,00	0,50	12,00	12,00
Total	190,45	216,00	25,55	226,50	232,70

Crecimiento Planta Docente entre 2008 – 2011 de un 22%

POLÍTICA:

Optimizar el servicio formativo del estudiante de Pregrado.

ACCIONES:

Aumentar las exigencias para la contratación de Docentes para la formación de los alumnos en pre grado.

Capacitación obligatoria para todos los docentes de la Facultad de Medicina en técnicas pedagógicas.

Fomento y estímulo a la realización de Diplomados y Magister en Educación Médica creando estímulos directos de de Facultad.

Debemos revisar y flexibilizar el actual currículo y en especial adecuarlo a la obtención de competencias y aprendizaje en equipo aplicando la medicina basada en la evidencia.

Como manera de corregir la actual situación de falta de participación de los estudiantes de pre grado en investigación clínica proponemos generar sistemas que propendan a la investigación clínica, introduciendo elementos de evaluación de resultados en estudiantes y Docentes.

Implementación de técnicas de Enseñanza Aprendizaje basadas en la evidencia y el trabajo en equipo. Importante mención a los nuevos proyectos de estructurar en la Facultad un Centro de OSCE y Simulación clínica integrando a todas las carreras de la Facultad. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Universidad de Calgary y

está siendo coordinado por Docentes de todas las carreras.

Para la implementación de estas técnicas de Docencia, metodologías de la Investigación y de Evaluación hemos contratado asesorías externas de alto nivel, entre ellas a Enfrentamiento de las coyunturas:

El proceso de Acreditación de la Carrera de Medicina en el año 2009 demandó esfuerzo de muchos docentes, en especial de la Vicedecana Dra. Patricia Villaseca, y con el gran apoyo de la Dra. Liliana Ortiz, entre otros.

Logramos acreditación por 6 años y no por siete por la detección de debilidades en Ciencias Básicas y por la pobre participación de nuestros estudiantes en procesos de investigación con resultados de publicación o presentación en Congresos o Sociedades Científicas.

Con respecto al Examen médico Nacional debemos fortalecer nuestras capacidades formadoras para mejorar los resultados.

Es fundamental avanzar en el desarrollo de pautas de formación, consolidar los equipos de docentes para el reforzamiento de las áreas deficitarias y revisar aquellos departamentos que presentan resultados más débiles.

Nuestra Facultad ha creado la Unidad de Apoyo al Estudiante para prestar ayuda profesional a los estudiantes, en forma personalizada, en los aspectos socioeconómicos, psicológicos, de rendimiento académico.

Es fundamental un adecuado seguimiento al rendimiento académico para determinar tareas de reforzamiento de forma oportuna y evitar los fracasos posteriores.

Mención especial al Departamento de Obstetricia y Puericultura por haber obtenido un MECESUP, que apunta a cambios curriculares, considerando la simulación clínica y OSCE entre sus soportes metodológicos.

Igual mención al Dr. Jorge Gajardo por el desarrollo de las "Olimpiadas Académicas", generando una amplia participación de estudiantes.

Un reconocimiento al Departamento De Educación Médica por su aporte a la Docencia y en especial a sus con sus líderes Dr. Eduardo Fasce y Dra. Liliana Ortiz.

En el desarrollo futuro del pre grado estamos analizando la creación de una sede en Chillán para el desarrollo, eventual, de la carrera de enfermería.

En San Pedro de la Paz, el Alcalde y el Concejo Municipal se encuentran estudiando la factibilidad legal de entregarnos en comodato un edificio de 2.800 m² para desarrollar una unidad asistencial trans disciplinaria que involucra la creación de la nueva carrera de terapia ocupacional, una unidad de tratamiento de heridas complejas a cargo de la carrera de enfermería, una clínica de asistencia oftalmológica para cubrir las demandas de recetas de lentes ópticos, entre otras.



Nuestra Política de Post Grado ha estado alineada con las necesidades de salud pública y en el marco de una visión Nacional con una aplicación preferente en nuestra Región

ESPECIALIZACIONES DE PROFESIONALES DE LA SALUD, MÉDICOS Y NO MÉDICOS:

Una importante fortaleza de nuestra facultad es nuestra capacidad de formación de especialistas en las carreras de la salud.

Esto es una gran ventaja en la manera de competir por los campos clínicos por la necesidad que tienen los establecimientos en particular y el país en general en formar estos profesionales.

Esto tiene una doble ventaja: es un argumento fuerte de contraparte y atrae recursos para la Facultad.

En el campo del post grado estamos trabajando para:

Aumentar la oferta en cantidad y en diversidad. Hemos solicitado la participación del Minsal para aportar recursos para contratar nuevos Docentes que permitan el desarrollo de formación de un número mayor de especialistas y abrir otros campos de formación deficitarios en el país.

En principio el Ministerio ha comprometido estos recursos y estamos elaborando los programas para dar cumplimiento a estas acciones.

Hacer los mayores esfuerzos para acreditar nuestros programas en APICE. Los plazos expiran a fines de Diciembre de 2012.

Para el 2011 nos hemos propuesto Psiquiatría Infantil, Cardiología e Imagenología.

Estamos desarrollando “Programas colaborativos” para generar nuevos programas o reforzar algunos ya existentes.

Estamos generando articulación entre Especialidad y Magister para favorecer la Investigación.

Estamos demandando una mayor coordinación entre los sectores de Salud y Educación, en especial para lograr que Becas Chile de respuesta a las demandas de formación de especialistas y sub especialistas en Chile y en los mejores centros Internacionales.

Debemos modificar el Reglamento de Post- grado de la Facultad para alinearlos con las directivas de APICE, con el acceso a becas, para responder a la demanda de los servicios públicos y privados de salud.

La oferta actual está centrada en

Especialidades Médicas, programa de 3 años de duración: Tenemos 18 programas con un total de 67 vacantes.

Especialidades Médicas de seis años de duración: Tenemos 5 programas con cupos variables en especialidades de Enfermería, Obstetricia y Puericultura

En los programas de Magister se dictan los de Enfermería, Educación Médica, Salud Reproductiva y Medicina Familiar.

Los programas de Doctorados se imparten en las carreras de Enfermería y Salud Mental.

Los programas de Post –título: están orientados hacia Tecnólogo médico en oftalmología con mención en Refracción Clínica.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CUPOS:

Para las Especialidades Médicas hemos convenido la entrega de un tercio de los cupos al Ministerio de Salud, un tercio a los Servicios de Salud de la Región del Biobío y un tercio a los convenios con otras Universidades, mejores alumnos, etc.

Para las especialidades no Médicas la distribución está vinculada a la demanda por nuestra contra parte de campos clínicos.

Nos encontramos en la implementación de nuevos programas de acuerdo a las demandas del Ministerio de Salud.

Entre ellas la Especialidad en Medicina Intensiva y Reanimación que debe ser presentada al Consejo de Facultad en los próximos meses. La especialidad de Neurología y la de Neurocirugía.

Además nos encontramos en la fase final del desarrollo del Magister en Gestión de Salud Hospitalaria.

El Diplomado en Salud Pública se encuentra en fase de preparación.

Un Post título en Cirugía Vítreo- retinal se encuentra en preparación.

Mención especial en esta materia es la creación, por el MINSAL, del Directorio de especialidades de profesionales de la Salud y en el que el representante de la Asofamech es el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

INVESTIGACIÓN:

Esta es nuestra mayor debilidad.

Parte de una histórica desvinculación de las ciencias básicas de nuestra Facultad.

Esto genera un bajo nivel de publicaciones en revistas de impacto y secundariamente una disminuida participación de nuestros alumnos en investigación clínica, participación en publicaciones o asistencia a congresos.

El 2010 las publicaciones en revistas ISI de la Facultad de Medicina alcanzaron un exiguo número de 11 publicaciones para los más de 400 profesores.

Para atenuar estos negativos impactos generamos un concurso en investigación para estudiantes de Post-título.

En conjunto con la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina se abrirá el 2011 un concurso para los alumnos de Pregrado.

Creamos la figura de “alumnos colaboradores en investigación” para que trabajen con académicos o investigadores de nuestra Facultad.

En el año 2010 alumnos de Tesis de la Carrera de Inglés se han coordinado con nuestros clínicos para publicar trabajos.

Firmamos un convenio para investigación colaborativa con la Clínica Universitaria.

Solicitamos la descentralización de los fondos de la Dirección de Investigación para estimular las actividades de

Investigación en la Facultad de Odontología y Medicina.

Estamos gestionando la contratación de especialista en Metodología de la Investigación.

Estamos estimulando la creación de un Magister en Ciencias Biomédicas.

Debemos formar, a mediano plazo, un equipo de investigadores en la Facultad de Medicina y buscar alianzas cooperativas con otras carreras y/o facultades que nos permita avanzar sólidamente en la investigación clínica de punta.

En estas circunstancias es importante entregar un reconocimiento a nuestros investigadores en las áreas de la Psiquiatría, Enfermería, Educación Médica y Medicina.

Mención especial para aquellos docentes que se esfuerzan por mantener vivas las revistas de la Facultad:

Ciencia y Enfermería: Esta revista iberoamericana de investigación ha publicado 3 números el 2009, 3 números el 2010 y 1 número el 2011.

RECS” revista de educación en Ciencias de la Salud y órgano de ASOFAMECH y SOEDUCSA, elaborada por el Departamento de Educación Médica con la publicación de 15 volúmenes desde 2004.

INSERCIÓN EN EL MEDIO:

Nuestra obligación es conectar la academia con la sociedad en la que estamos insertos. Lo hemos hecho. Nuestros profesionales y estudiantes han estado presentes en la comunidad y han recibido el público reconocimiento por ello. En especial en el post terremoto del 27 de Febrero.

Pero es necesario fortalecer esta inserción y compromiso con nuestra comunidad.

Por esto estamos desarrollando proyectos de trabajo con Municipios de nuestra Región. A los trabajos ya existentes de nuestros docentes en Concepción, Coronel, Tome. Entre otros queremos mencionar el trabajo con la Municipalidad de Talcahuano para una acción en conjunto en el consultorio de especialidades, telemedicina y otras áreas.

Con el Municipio de San Pedro de la Paz estamos desarrollando un programa para asumir la responsabilidad en un comodato de un edificio cercano a los 3.000 metros cuadrados para implementar allí proyectos de impacto comunitario: Desarrollar la carrera de Terapia Ocupacional. Instalar un centro de resolución oftalmológica para la prescripción de lentes, una clínica de heridas liderada por la escuela de enfermería, una escuela de lenguaje liderada por fonoaudiología entre otros proyectos.

Durante nuestra gestión hemos mantenido una estrecha colaboración con las autoridades del Ministerio de Salud y con la Dirección del Servicio de Salud.

El año 2010 invitamos a nuestra Facultad a representantes del Consejo Regional, a las Autoridades de Salud representadas por el Seremi de Salud y la Directora del Servicio de Salud para entregarles nuestro apoyo y generar una instancia de debate regional sobre los temas candentes de la Región.

Estamos desarrollando el proyecto Centro de Salud Comunitario en la comuna de San Pedro de la Paz.

Mediante un convenio con la Municipalidad de Talcahuano generaremos una co participación en el desarrollo del Centro de Especialidades y pondremos en marcha un programa de tele medicina comunitaria.

El año 2010 se dio inicio al Programa de Formación de Especialistas para la Atención Primaria en el área de Talcahuano en las especialidades de Medicina, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, Psiquiatría y Medicina Familiar.

Con la anuencia del Ministro de Salud y el Intendente de la Región del Biobío nos encontramos desarrollando el proyecto de Tele catástrofe con la participación de instituciones como la Oremi, Bomberos, Fuerzas Armadas, otras Facultades de nuestra Universidad y otras casas de estudio de la región y la participación del Dr. Richard Scott de la Universidad de Calgary.

El Consorcio de Medicina Familiar mantiene una alta actividad liderado por la Dra. Patricia Villaseca y su equipo.

La relación con la Clínica Universitaria se encuentra en revisión por los equipos jurídicos de la Universidad.

CAMPOS CLINICOS:

ANTECEDENTES:

El año 2007 el MINSAL da a conocer la Norma 18 que será el instrumento que regule la adjudicación de los campos clínicos públicos a los Centros Formadores. Esta norma fue consensuada con representantes de ASOFAMECH y del Colegio Médico.

ACCIONES:

Ante la inminencia de la aplicación de la Norma, la Facultad decide acotar los campos clínicos a aquellos que fueran de mayor interés y utilidad para los fines institucionales y, a su vez, teniendo la certeza de cubrir las expectativas de la contraparte.

Se definen como de interés prioritario los Hospitales GGB de Concepción y el Hospital Higueras de Talcahuano,

además de algunos consultorios de Atención Primaria (Tucapel, San Pedro, Hualpén, Talcahuano, etc.)

Para enfrentar la contingencia se conforman grupos de trabajo en que participa el Decano, Vicedecana, Jefes de Carrera, Coordinadores de campos clínicos, con la asesoría técnica de nuestro ingeniero Paulina Muñoz.

La dirección de S.S. Talcahuano, junto con la Dirección del Hospital las Higueras llamó a licitación a mediados del año 2010. Poco tiempo después declara desierta la licitación por “no cumplirse sus expectativas”.

El Ministro de Salud ante las dificultades que se avizoran en estos procesos de licitación, nombra una comisión para modificar la Norma 18, con representantes del Colegio Médico y de ASOFAMECH (UAB, U de Ch, U de C)

Se entrega la nueva norma que satisface a todas las partes.

Para dar tiempo para preparar los procesos de licitación, se renuevan convenios anteriores y que tienen como fecha de expiración el 31/8/11 para el HCRC y el 31/12/11 para H. Higueras.

UNIDAD DE CALIDAD E INNOVACION:

En el curso de nuestra gestión implementamos en la Facultad un sistema de Gestión de la Calidad. Para ello formamos a nuestro personal en el seguimientos de las normas ISO 9001 y la Norma Chilena 2728 de 2003. Los integrantes de este equipo en el que participan profesores, administrativos, secretarías y auxiliares han debido pasar los controles de auditorías internas de la Universidad de Concepción y auditorías de nivel Nacional.

El contar con esta unidad permite a los diferentes departamentos postular a las licitaciones del mercado público del SENCE y otras fuentes que solicitan estudios, asesorías o cursos.



El mayor impacto de estos recursos está destinado a los académicos que realizan estos cursos. Sólo un 5% es destinado al Decanato y un a la Dirección de los Departamentos respectivos.

Desde el inicio de esta unidad y hasta fines de Julio sus ingresos fueron superiores a los 70 millones de pesos.



En los últimos 5 meses de 2010 los ingresos brutos han superado los 26 millones de pesos.

Estos ingresos impactan fundamentalmente al docente que realizan esta actividad y al Departamento al cual pertenece.

Sin duda alguna estas actividades tienen un fuerte impacto en la comunidad que solicita este curso, seminario o asistencia técnica.

INSERCIÓN INTERNACIONAL:

En este aspecto hemos privilegiado algunos centros para no dispersar nuestros esfuerzos, manteniendo los lazos con Córdoba, España, con la Universidad de Córdoba en el intercambio de estudiantes y la consolidación de un convenio con enfermería.

Con la Universidad de Calgary, en Canadá, hemos firmado un memorándum de entendimiento para continuar con la colaboración con el departamento de Pediatría y fortalecer el programa de adolescencia, proyectos de futuro en neurociencias, desarrollo de medicina electrónica, telemedicina y tele catástrofe y en la implementación de un centro regional de OSCE y simulación y la generación de nuevos instrumentos de educación como son los PODCAST y otras tecnologías de punta.

Este proyecto nos ha permitido contar con la participación de Docentes de Calgary en nuestra facultad. Mención especial al Dr. Richard Scott, Director de la Oficina de Salud electrónica

Global. La Doctora Mone Palacios especialista en Educación Médica y Educación electrónica y el Profesor Terry Myles especialista en Neurocirugía.

Con la Universidad Católica de Lovaina, en Bélgica mantenemos una estrecha relación formando a nuestros especialistas en Cuidados intensivos y en Kinesiología y en el futuro contaremos con su participación en el proyecto del centro de imagenología y call center de imágenes.

Con la Universidad de Miami hemos firmado un amplio convenio para permitir a los Departamentos un fluido intercambio de experiencias.

La Facultad cuenta con una larga lista de acuerdos internacionales que pueden ser aplicados en la medida de nuestras necesidades de formación de recursos humanos de excelencia.

Quiero mencionar finalmente a la Universidad Estatal de Saint Cloud, de Minnesota con quienes mantenemos una larga relación especialmente con las carreras de fonoaudiología y enfermería.

Este año nos han ofrecido una donación superior a los 50.000 dólares en insumos para cardiología. La dirección del Servicio de Salud ha comprometido los recursos para el envío y los trámites de aduana y esta donación será entregada a Cardiología del Hospital Regional de Concepción.

UNIVERSIDAD DE CALGARY

Provincia de Alberta, Canadá,

convenio renovado:

Áreas de desarrollo: Pediatría, Educación Continua, Salud electrónica y telemedicina, Pedagogía Médica, OSCE, Neurociencias, etc.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA:

España

Áreas de interés: movilidad estudiantil, especialidades médicas, especialización en enfermería.

UNIVERSIDAD DE GRANADA:

Área de interés: Parque Científico - Tecnológico, Centro de Simulación Clínica



UNIVERSIDAD DE MIAMI:

Convenio vigente.

Múltiples posibilidades, estudios oncológicos cooperativos.

SOUTHERN NOVA UNIVERSITY (Miami):

Optometría

HOSPITAL DE ST. CLOUD, Minnesota USA

Área de interés: Fonoaudiología, enfermería.

UNIVERSIDAD DE VANDERBILT: USA

Programa Cardiovascular Hospital las Higueras

HOSPITAL BEZIER Paris, Francia:

Post- grado en general

HOSPITAL San Lucas de la Universidad Católica de Lovaina. Bruselas, Bélgica.

Área de interés: Medicina Intensiva, Imagenología, Kinesiología

PROYECTOS DE IMPACTO NACIONAL Y REGIONAL:

Nuestro compromiso es desarrollar proyectos de corto y largo plazo que se enmarquen en las líneas estratégicas del Ministerio de Salud a nivel Nacional y de las Autoridades a nivel Regional.

En este sentido hemos orientado nuestra acción, en conjunto con la Universidad de Calgary de la Provincia de Alberta en Canadá hacia la resolución de problemas específicos como la Educación Médica Continua, la implementación de sistemas innovadores en educación Médica como los OSCE y Simulación y un programa de Tele catástrofe para la Región del Biobío y piloto para el Nivel Nacional.

Estos proyectos cuentan con la aceptación del Ministro de Salud y el Intendente Regional.

Ambas autoridades han manifestado su interés para desarrollar estas iniciativas.

Esto nos obliga a impulsar trabajos colaborativos con otras instancias regionales como son la OREMI, bomberos, fuerzas armadas, otras universidades y el Gobierno Regional.

El Rector Sergio Lavanchy ha dado su apoyo a esta iniciativa y en conjunto con el Vicerrector Alberto Larraín implementaremos este proyecto que incluye la participación de profesionales de la Facultad de Medicina, Ingeniería, Física y Matemáticas, Geografía, Ciencias Forestales, Arquitectura entre otras.

Un equipo de nuestra Facultad en el que participan profesionales de las diferentes carreras se encuentra trabajando para dar forma y contenido a esta iniciativa.

Especial mención a las profesoras de Enfermería y Obstetricia quienes están aportando su experiencia en temas relevantes como los de educación médica y simulación, a nuestro equipo de telemedicina. Especial reconocimiento por su participación al Centro de Formación de Recursos Didácticos, la Dirección de Docencia, la Unidad de Percepción Remota y el Centro de Planificación territorial de la Facultad de Ciencias Forestales.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS.

Con el objeto de profesionalizar nuestra gestión administrativa decidimos contratar un profesional Ingeniero civil Industrial para cumplir las siguientes responsabilidades:

Asumir la Jefatura Administrativa. En este cargo se desempeñaron Ana María Briones y posteriormente Paulina Muñoz.

Asumir como Encargado de Proyectos y oficina de Calidad de la Facultad de Medicina (ISO 9001) y Asistencia Técnica. En estas funciones se desempeña Anita Fresard.

Con la nueva gestión se revierte la situación deuda de la Facultad, en el año 2009, con la Casa Central cercana a los 400 millones de pesos.

Resumen de INGRESOS PROPIOS

Conceptos	Ingresos para la Facultada
Minsal 2009	\$101.150.000
Minsal- Municipal 2008-2009	\$45.600.000
Minsal 2010	\$102.800.000
Minsal- Municipal 2010	\$47.600.000
Becas APS Mun. Talcahuano	\$11.220.000
Becas APS Mun. Hualpén	\$9.350.000
Total	\$317.720.000

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

Año 2009	\$116.660.509
Año 2010	\$118.410.471
Año Julio 2011	\$119.523.474

FONDO DE APOYO AL POSTGRADO

	2008	2009	2010	2011
Presupuesto autorizado	\$78.Mill	\$80 Mill	\$80 Mill	\$82.4 Mill
Saldo años anteriores	-	\$22 Mill	\$22 Mill	\$20.5 Mill
Total gastado	\$58.Mill	\$78.3 Mill	\$81.2 Mill	\$37 Mill
Superávit/Déficit	\$20.Mill	\$21.8 Mill	\$20.6 Mill	\$66 Mill



ASISTENCIA TÉCNICA:

Ingresos brutos aproximado desde su creación en 2010 cercano a los \$90 millones de pesos.

DONACIONES:

La Facultad a través de sus convenios y relaciones ha logrado dos importantes donaciones orientadas hacia el Hospital Regional de Concepción.

1. Laboratorio Genzyme US\$70.000 destinada a diálisis del HCRC)
2. Donación del Hospital de St. Cloud de Minnesota US\$50.000 destinada a Cardiología HCRC)

INVERSIONES EN EQUIPOS:

La Facultad ha decidido efectuar inversiones en equipamiento que apoye la clínica y la docencia: Equipo de Simulación cardio respiratorio de alta fidelidad SAM II: por un monto de 22 millones de pesos. Este equipamiento de última generación permite el acceso a sus prestaciones en forma on line. Todos los docentes de la Facultad y profesionales de los hospitales Regional de Concepción y el Hospital las Higueras y TODOS los alumnos de la Facultad.



FONOAUDIOLOGÍA:

Se realizó inversión de 35 millones en equipos al inicio de nuestro período y posteriormente se compra un nasofibroscopio por un monto de 15 millones.

Adquisición de Electro miógrafo por un monto de 15 millones de pesos para neurología.

En el Laboratorio de Diagnóstico Clínico Molecular (Dra. Montenegro) apoyamos con un préstamo de 5,5 millones de pesos para inversión.

Compra de Equipamiento Refractivo para Tecnología Médica por un monto de 10 millones de pesos.

Equipamiento para Kinesiología por 10 millones de pesos.



EN INFRAESTRUCTURA:

Pasarela al HCR: \$8.000.000

Remodelación de Auditorio

alfombrado, butacas, sistema de audio

Remodelación de baños para
estudiantes \$ 23.000.000

**Remodelación para Unidad de
Laboratorio de Docencia e
Investigación**

(biología molecular,
estudios genéticos, etc.): \$70.000.00

**Próxima construcción de 2 pisos
complementarios sobre CDC destinada
a OSCE, simulación y Medicina**

Familiar: \$250.000.000 (esfuerzo
conjunto de Facultad y grupo de
Medicina Familiar



La Decanatura de la Facultad de Medicina ha decidido dar un apoyo sustantivo a los grupos transdisciplinarios para desarrollar comunidades de práctica:

En este sentido apoyamos la creación de los programas de:

La Adolescencia: Con el liderazgo de Dra., Magda Celis del departamento de Pediatría.

Obesidad que cuenta con un MECESUP, liderado por la Dra. Sylvia Asenjo.

De OSCE y Simulación clínica liderado por Ruth Pérez, Mónica Charnay, Angélica Avendaño, E. Villalobos, M. Palacios)

De Innovación y Desarrollo en Medicina Cardiovascular y Tele salud liderado por Francisco Albornoz y Roberto Sánchez del Hospital Higuera

Tele catástrofe con la participación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Calgary, la Intendencia Regional, OREMI, Bomberos, etc.

Entre los proyectos que se encuentran en la fase final se encuentran:

Obesidad Comuna Hualpén (INNOVA Chile, Dr. M. Zilic

Alimentos Funcionales (INNOVA Biobio, Dr. M. Zilic, R. Radrigán, empresas regionales y nacionales)

Proyecto Centro Comunitario de Salud San Pedro

Centro Especialidades Comuna Talcahuano

Telemedicina Comunitaria en Talcahuano. Con la participación de la Universidad de Calgary.



COMENTARIO FINAL:

En nuestro país se ha producido un cambio de escenario planteado por la creación de la CNA en 2006 y esto permite tener mayor claridad en los criterios de acreditación de todas las facultades a nivel nacional.

Pero también nos plantea que existen otras facultades que están dispuestas a competir con la nuestra en la captación de estudiantes y el uso de los campos clínicos.

Por eso es fundamental nuestro sello de valores, nuestro compromiso con los estudiantes, con nuestros docentes y personal auxiliar, con la comunidad, y las autoridades regionales en el cumplimiento de las estrategias globales de salud.

Tenemos que ser fieles en el cumplimiento de nuestra responsabilidad social, el apego a la educación basada en la evidencia científica y el compromiso con la comunidad para dar respuesta a sus demandas en alianza estratégica con el sector salud de la nuestra Región.

En nuestra relación con los Hospitales en los que desarrollamos la educación médica se nos exigirá, cada vez más, el apego a los lineamientos de gestión y el cumplimiento de los Requisitos Sanitarios.

Nuevas exigencias nos serán impuestas y debemos responder a ellas. Es fundamental integrarnos al proceso de informatización de los datos de estos campos clínicos que nos permitirá evaluar nuestras competencias y valorar nuestras prestaciones

En estos centros se nos exigirá generar compromisos de largo plazo, transparentes y eficientes para lograr convergencia de los intereses de la Facultad con el Hospital y la Red.

Esto significa generar confianzas y compromisos de largo aliento, integrar la cultura del hospital a nuestra acción generando redes de trabajo y establecer y asumir estándares de calidad en la asistencia y la docencia.

Para lograr este cambio es necesario definir un Pan Estratégico para la Facultad con la PARTICIPACION DE TODOS.

Este plan debiera indicarnos los caminos para pasar de ser la Facultad que somos a una Facultad Excelente.

Para eso necesitamos más COMPROMISO, crear y mantener una cultura de excelencia, esperar más de nosotros mismos, ser socialmente responsables y lograr un alto impacto social en nuestra comunidad.

Nuestra Visión debe estar orientada a crear las condiciones, participativamente, para el desarrollo de la salud del futuro en nuestra Región.

Nuestra MISION debe estar orientada hacia lograr una facultad innovadora y comprometida con la excelencia y el liderazgo en la Educación, investigación y el servicio a la comunidad.

El éxito futuro estará basado en nuestra capacidad de dar respuesta a las exigencias del sistema de salud y nuestra capacidad de ser EXCELENTES en el logro de los objetivos fijados.

En lo específico de Educación debemos dar satisfacción a los estudiantes y a sus padres. No basta con mejorar sólo los puntajes de ingreso o el examen médico nacional.

Debemos crear las condiciones para que nuestros estudiantes reconozcan en nosotros una comunidad de aprendizaje, con valores profundos, con respeto por las opiniones de los otros, tolerantes e informados, con capacidad de liderazgo y capaces de mejorar en forma continua la Educación, la investigación y la práctica clínica

INVITACIÓN A ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO.

Para enfrentar los desafíos del presente y mirar con mayor optimismo el futuro necesitamos construir un plan estratégico en el que converjan las prioridades de nuestra Facultad.

Esta es una tarea de grandes dimensiones para una organización compleja como la nuestra.

Su desarrollo implica una extensa y activa participación tanto interna como externa a la Facultad integrando a todas sus carreras.

El factor más importante para que sea exitoso es la participación de Todos. De tal manera que su implementación sea aceptada por todos y represente el pensamiento colectivo de la Facultad.

Por esto quiero invitarlos hoy a dar inicio a la elaboración de este plan en el mes de Julio de 2011.

Esta no será una tarea simple. Nuestro tiempo no es un tiempo simple sino lleno de complejidades.

Pero un tiempo en el que es más fácil entender las enseñanzas de Gustavo Marañón que la ciencia y el arte no son opuestas sino complementarias.

En este tiempo materialista, individualista en el que la gente se revela a ser un número y comienza a exigir respeto y afecto...

En esta sociedad del siglo XXI en la que la ética ha superado a la economía, en la que los ciudadanos comienzan a decir que no cuando hay que decir que no...

En esta sociedad y este tiempo nos tocó vivir y se nos va a exigir que demos respuestas claras y certeras a los problemas que aquejan a nuestros prójimos...

Por eso los quiero invitar a la construcción de una nueva facultad de Medicina comprometida con la Ciencia y sus evidencias, con nuestra Región y su gente, con los Valores Trascendentes que nos convierten en ciudadanos, en maestros y servidores del bien común.